

Rubén D. Castro

DENTISTA



Especialidad en trabajos de oro. Dentaduras artísticas. Extracciones sin dolor.

Oficina, Calle de Piedras, Casa de doña María v. de Arce.

Frente á Lizano & Araya.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

TINTORERÍA

ALSUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS. S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vioente Peralta

Breva americana

K Marca registrada según decreto

E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la **Cia.** de Agencis de **O** probada co-

Costa Rica Ltda.

N mo la **E** mejor.

T. ASSMANN & C.

CORRESPONDENCIAS

De Liberia

Señor Redactor de «El Pacifico»

Puntarenas.

Sin ninguna novedad arribó el 8 del corriente al puerto de esta Gobernación la nave de don Pablo. Digo sin ninguna novedad, porque su arribo no causó emoción alguna.

La Gobernación de don Pablo no engendra esperanzas para el porvenir de estos rincones; todos aquí más ó menos lo conocen, y creen como su *Corresponsal viajero*, que es un ser inofensivo, un ser manso y que puede apreciarse con justicia por un alma de Dios.

Hay también otra circunstancia que contribuye poderosamente á mirar con indiferencia la entrada ó la salida de las primeras autoridades, y es el hábito que se tiene á los cambios bruscos de Gobernadores y Comandantes; así es que á nadie le importa ahora lo que se vá, ni mucho menos lo que viene. El buen sentido Guanacasteco sabe, por larga y penosa experiencia, que nada debe esperar, á no ser lo que la casualidad le depare; y si no fueran los pocos que, desde tiempo inmemorial, reciben siempre al Gobernador entrante, para referirle con lágrimas en los ojos sus tristes lamentaciones, no habría tenido don Pablo más acompañante que el mozo portador de su baliya, si es que la traía.

Satisfuciendo un mero capricho me di la tarea de conocer la referida nave: es como la de don Diego, aunque me parece menos sólida, de la misma madera, de la misma forma y con la misma tendencia á navegar inclinada siempre á babor: qué se hace! Parece también tener la misma tripulación, sólo sí, más oficiosa: como que no está dispuesta á encallar tan torpemente como la vez pasada, y ella debe saber cuánto habrá tenido que trabajar la casualidad para permitirle coger de nuevo la orilla. Por lo que veo, se ha distribuido el trabajo de abordó así: uno atiende cuidadosamente los agujeros que el tiempo y la mala construcción pueden ocasionar; y los que encuentra, procura cerrarlos con papel para telegramas; otro, el gran maestro, como dirían los masones, toma á diario la altura del sol y examina los instrumentos náuticos, y es tan liebre para ver de lejos, que está ya observando las tempestades de Noviembre: otro, quizá el más sagaz y para mí, el más inteligente, con la escandaya en la mano, no descansa haciendo sondeajes, para conocer mejor el rumbo que puede seguir con intrepidez, y don Pablo, el bendito don Pablo, capitán de la nave, no hace sino comer, abordo y dormir con relativa confianza, no en su personal, sino en su armador que parece vivir en Santa Ana.

Del celo que se gasta no me cabe la menor duda: si cruje el mástil, empalidecen los semblantes; si en la jarcia silba el viento, los ánimos se acongojan; si, como es natural, la marea cambia de posición la proa, fruncen el entrecejo y regañan á don Pablo; y si garrea un poco el ancla, todos se juntan, se

apiñan, hacen promesas al Señor de Esquipulas y juran morir en el fondo del mar, unidos, en dulce abrazo, con su jefe de cartón.

Por ahora, una cosa les preocupa: una rata, una maldita rata, vieja de vivir en esa nave y de ver naufragios tras naufragios, sin que ella jamás haya necesitado ni mojar el pelo para salvarse. Esa es la preocupación de toda la gente de abordó, y deseosa de darle caza, se han valido de un gato peludo que promete entregarla entre sus garras. Yo no lo creo, conozco mucho al animalejo y casi apostaríá á que será testigo de asistencia al hundimiento de la nave; lo cual no me sorprendería, porque ésta no es buena, no es mejor su tripulación, y el mar donde navega, parece participar en mucho de las tormentas del Cantábrico.

Don Federico Faerron, náutico viejo, asegura que no navegarán más que con el *foque*, y eso, con los rizos cogidos, y que el plazo que les dá para su completo hundimiento es el día que, llenos de confianza, izen el trinquete y la mayor. No les haya catadura para manejar las brisas, los obenques, las botavaras, los tangones etc, etc., y mucho menos el timón, y cree que cuando ellos se atrevan á surcar las ondas, quedan sepultados en el mar, porque toda embarcación que se inclina á babor ó á estribor da vuelta con facilidad. Tristes presagios! Tendrá don Pablo que vivir en la mayor quietud? ¿No se distinguirá su Gobernación por algo nuevo que inicie? ¿por el celo con sus subalternos? ¿por el cuidado de los intereses públicos? ¿por la corrección de las costumbres? ¿por el ornato de la ciudad? ¿por la higiene? ¿por los caminos? ¿por algo en fin? Por nada se distinguirá: el hombre no tiene espíritu para hacer; es hoy y será mañana lo que sus pocos amigos quieran que sea, y él en su labor no pondrá más contingente que su debilidad. Si algo bueno se hiciera, sería necio aplaudirle, si algo malo se proyectara sería injusto censurarle: él, ni en uno ni en otro camino tiene más participación que su inocencia.

A veces presumo de pensar como hombre serio, y me pregunto: ¿Conocerá el Gobierno esta Provincia? — ¿Conocerá á don Pablo? y la respuesta que yo mismo me doy es que, ó no conoce su Provincia, ó no conoce á su don Pablo. No de otro modo puede explicarse nombramiento más original; ni el carácter (que no es ninguno) ni la inteligencia, (que tampoco existe) ni la iniciativa (de que no hay ni sombra) autorizan semejante disposición, y solamente puede explicarse como un acto de humor, de que con frecuencia gustan mucho los que mandan. No se le oculta á este Corresponsal que don Pablo es bueno, pero para ser Jefe de una Provincia importante, donde existen multitud de intereses dormidos, que requieren fuerte sacudimiento para despertar, se necesitan hombres de carácter, de iniciativa y de inteligencia, y dejar á los buenos, como del que se trata, el reino del cielo que de seguro obtendrá.

—Según me informo, don José Cabezas ha renunciado su puesto de Vocal en esta Junta de Caridad: aseguran unos, que el origen de su

renuncia es estar en completo desacuerdo con sus compañeros: otros dicen que por no haberle dado la Presidencia de la Junta se le ha lastimado su amor propio; no falta quien crea que al Sr. Cabezas no le inspiran ninguna compasión los *panzones*, como él llama á los infelices del Hospital, y que no vale para él la pena, darse por ellos molestia; y aún hay también quien aquí afirma que no quiere prestarse para nada bajo el reinado de Pablo I., porque no le es grata su sociedad, ni tampoco tiene interés locales que contemplar.

Si así fuera, me parece muy vituperable su conducta y francamente declaro que cuando lo traté lo juzgué superior á lo que dicen los rumores atrás descritos. No prestar un servicio tan insignificante como humano, revela descortesía para la sociedad en que se vive, y un censurable desdén por las desgracias ajenas: revela una separación de cuerpos y de almas con todas las gentes y sobre todo revela no ser accesible á las enseñanzas de la vida. El Sr. Cabezas perdonará que con tanta franqueza externé mi opinión: temo con ella herir la susceptibilidad de un hombre que no me ha hecho nada; pero él tiene suficiente capacidad para comprender que un Corresponsal debe dar cuenta de todo, so pena de ser destituido.

El Corresponsal viajero.

Liberia, febrero 15 de 1905.

EL PACIFICO

Un gran decreto

Puntarenas vuelve á la vida

Nos trajo ayer *La Gaceta* el decreto ejecutivo número 168 de 25 del presente, decreto que encierra para el puerto el más justo motivo para el mayor regocijo.

El señor Presidente Esquivel va á hacerse acreedor á las bendiciones del pueblo todo de Puntarenas, en primer término; del Guanacaste en segundo, y del país en general.

Cuando por haber terminado sus sesiones el Congreso último, sin decir una palabra relativa á la continuación del trayecto ferroviario que ha de empalmar las dos secciones construídas, para completar la línea del Pacífico haciendo en Puntarenas su punto terminal, nuestros ánimos se sentían decaídos y había principiado á apoderarse de ellos el escepticismo, viene el citado decreto á levantar los ánimos, á encender el fuego de la fe y á llenar de reconocimiento nuestros pechos hacia el hombre que, con noble empeño, ha hecho cuanto ha estado á su alcance por darnos esa vía, que es la arteria por donde Puntarenas recibirá la rica sangre que ha de volverle las hermosas fuerzas vitales de sus primeros años.

Para que el público conozca en todos sus detalles esa benéfica resolución del Poder Ejecutivo, la transcribimos á continuación:

Nº 168

San José, 25 de Fbro. de 1905.

Con el objeto de fijar el trazado definitivo de trayecto que falta por hacer en el Ferrocarril del Pacífico, desde Santo Domingo de San Mateo hasta su empalme con la sección de línea existente entre Espartera y Puntarenas, formular el pre-

supuesto respectivo y allegar todos los demás datos á esa obra relativos, á fin de emprender su ejecución.

El Presidente de la República, De conformidad con la Ley de Presupuesto y con lo que dispone el decreto nº 23 de 30 de Mayo de 1904.

ACUERDA:

Artículo 1º.—Procédase por una Comisión Técnica, que trabajará bajo la dirección del Jefe de la Sección de Obras Públicas, á la realización de los indicados estudios.

Artículo 2º.—El personal de dicha comisión se compondrá de un Ingeniero, en calidad de Jefe inmediato de ella; un Ayudante suyo, que tendrá á su cargo las operaciones y demás trabajos de campo; dos auxiliares para las observaciones de nivel y teodolito, dos cadeneros, un porta-mira y los peones que los trabajos demanden.

Artículo 3º.—Dichos empleados gozarán de las dotaciones que oportunamente se señalarán y serán alimentados por cuenta del Tesoro Público durante el tiempo en que permanezcan en la zona del trazado.— Publíquese.— Rubricado por el señor Presidente.—ASTÚA AGUILAR.»

COLABORACION

Isla del Coco

Diario de mi viaje.— Aventuras de August Gissler.— Particularidades sobre la isla relacionadas con el Tesoro.

(Continúa)

Sucedió lo siguiente. Deseando evitar el Capitán llegar de noche á la Isla, cuando lo creyó oportuno, como dijimos antes, puso el vapor á la capa. La corriente lo arrastró 14 millas al Nordeste de la isla; por lo tanto, al amanecer hoy, nos encontrábamos como á 35 millas, siguiendo un rumbo extraviado.

Celebramos con una copa de whiskey la aparición de la isla, y el espíritu, antes por completo decaído, se reanimó acariciando los planes que teníamos de autemano proyectados..... ¡Qué bien huele la cocina! Sin duda algún volátil debe usarse en la parrilla!

El Capitán dió el menú esta mañana al mayordomo; pero estábamos tan preocupados, que por primera vez nos fué indiferente un acto tan importante para los que tenemos la dicha de gozar con la buena comida.

La mesa de Monsieur Fraçin no deja nada que desear al más exigente gastrónomo: á esta hora llevamos sacrificados tres pollos, una gallina, dos patitos tiernos y un pavo que está en *sancocho* para mañana... y apenas estamos en viernes. Qué nos aguardará el domingo siendo como es costumbre en todas partes hacer una extra! Oh humanidad, cuán infelices hizo la madre Naturaleza al dotaros de tubo digestivo! Por dicha todo tiene su compensación.

9.30 a. m.—Vemos ahora la isla muy bien: sobre un fondo gris, se destaca azul su forma caprichosa semejante á la cresta de gallo. 3 p. m. Divisiones en este momento e-

Todo Fresco

Acabo de recibir, directamente importado para mi establecimiento,

Frutas en su Jugo
Tomates en lata
Maiz " " "
Frijoles " " "
Ostiones " " "
Fideos y Macarrones
Pasas y Ciruelas
Salmón y Bacalao
Tocino y Jamones
Carne salada

Maizena de mazorca
Galletas de soda
" pilotas
" dulces
Sardinias en tomate
" " aceite
Encurtidos varios
Aceite de mesa, fino
Aceitunas y Alcaparras
Confituras de varios clases

María Luisa de Morgatti

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

PRECIOS REDUCIDOS

AZUCAR

DEL

"INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

ALBERTO FAIT & Co.

Ahmacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dalas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit-pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,

Proprietario

el Yate "Rosa Marina" balanceándose en la bahía de Chatam acaba de izar en popa el pabellón inglés, y á fin de tranquilizarle con respecto á nuestro buque, el Captn. dá sus órdenes para izar en el *mayor* una de las mejores banderas de abordo.

4.45 p.m.—Estamos entrando en la bahía Waffer, pequeña ensenada, la mejor abrigada de la isla, donde están los edificios del Teniente-Gobernador y de la Guarnición. Esta formando grupos sobre la playa aguarda ansiosa noticias de su familia y del mundo. Vemos á las banderas nacionales flamear orgullosas sobre los edificios dichos, significando así que el Gobierno de Costa Rica es quien ejerce soberanía sobre este apartado montón de rocas.

5 p. m.—Deja caer el Turrialba sus pesadas anclas á una profundidad de 16 brazas y á 400 metros del desembarcadero. Un gigante de luengas barbas y porte erecto, saliendo de uno de los edificios encaminóse ahora hacia la playa. Es Augusto Gissler, el Teniente-Gobernador de la Isla, hombre intrépido y tenaz que persiguiendo un ideal, ha sacrificado los mejores años de su vida en esta remotidad. Le dirigimos un saludo con el pañuelo y pasamos al comedor, donde la sopa nos esperaba.

A los postres, dice el Capitán: —Don Agustín, quiere Ud. vamos á tierra á ver á Gissler y señoría?

—Con mucho gusto, Capitán.
—Muyayo, alista el bote. Eso sí, con la condición de no permanecer más de un cuarto de hora pues la marea no dá tiempo.

Bajamos al bote, y sobre altas olas llegamos en un *trís* al pequeño riachuelo donde saltamos á tierra.

Gissler, su señora, el Mayor Fernández y una docena de soldados nos recibieron efusivamente.

Magníficas gentes! sobre todo Gissler y su esposa son dos personas amabilísimas; nos colmaron de atenciones.

(Continuará)

SECCIÓN POLÍTICA

Reunión política

Anoche, á las 7.30 y en casa de don Teodomiro Acuña, se reunió un buen número de ciudadanos con el fin de nombrar la directiva del Partido del Pueblo, que proclama á don Tobías Zúñiga Castro para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Antes de proceder al nombramiento de dicha directiva, se leyó una comunicación de los señores Amadeo Boza Mc.Kellar, Juan F. Torres, Bernardino Alvarado y Juan Suñol, en que expresan que, siendo empleados públicos, y para evitar dudas respecto á la actitud del actual Gobierno, piden los relevos del cargo que respectivamente tenían en la directiva provisional nombrada el domingo 26 del mes en curso.

Tomada en consideración, se procedió á nombrar la directiva, que quedó organizada así: Presidente, Enrique Mc.Adam; Vice-presiden-

te, Teodomiro Acuña; Tesorero, Gerardo Aguilar; Secretario, Segismundo Jaramillo; Prosecretario, Héctor Guevara; Vocales, Martín Castillo, Manuel Alvarez, Felipe J. Rodríguez, J. David Quijano, Lorenzo Canessa, Rafael Castillo, Juan A. Córdoba, Miguel A. Véliz, Ernesto Guevara, Manuel Quiros, Evangelista Villafañá y Víctor M. Cascante.

Hicieron uso de la palabra los señores don Miguel A. Véliz, don V. M. Cascante, á nombre de don Segismundo Jaramillo, y don Roque Carvajal, quien se dijo adepto á la candidatura del señor Zúñiga.

Al terminar la sesión, los concurrentes, entusiasmados, vitorearon repetidas veces al candidato, y al salir, daban muestras de la más viva satisfacción.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española

FEBRERO

Día 28—1747— El gobernador Gemmir, para fomentar la Villa Nueva (San José), autoriza al capitán Manuel de Castro para hacer un repartimiento.

Día 29—1676— Real cédula prohibiendo la entrada de los vinos del Perú en el reino de Guatemala.

Día 30—1585—* Se mandó, por Real cédula, establecer la Audiencia de Panamá.

* Hecha la corrección Gregoriana el 15 de octubre de 1582, no hay equivocación en la fecha 30 de febrero, según el calendario Julia no.

INFORMACION

Bienvenida

En la mañana del domingo último regresó á su antigua y feliz morada la digna matrona y estimada amiga nuestra Doña María Vélez de Orillac, después de haber pasado largos meses en Cartagena, al lado de su querida hija Honorina, aquí tan conocida como apreciada.

Fué á recibirla al Limón su fiel esposo don Alejandro, y hoy, ya reunidos aquí, gozan de las dulzuras del hogar á donde van nuestras frases de bienvenida.

Baile en Liberia

El 23 del presente dió el gremio de Artesanos de Liberia un animado y concurrido baile, obsequiado á las graciosas *mengalitas* de aquella ciudad.

Se notaron entre los concurrentes, según nos informa uno de nuestros correspondientes, don Jerónimo Chacón, don Raúl Santos, don Pablo Rodríguez, don J. M. Acevedo, don Gerardo Bonilla, don Luis Urbina, don Pedro León Martínez, don Bernardino Gutiérrez y don Tobías Antillón.

Nos dicen también que reinó entre ellos la más culta armonía. Que se diviertan.

Renuncia Fiscal

Según nos ha manifestado el señor Agente Fiscal de esta Comarca don José León Fernández Guardia, ha hecho dimisión del puesto que desempeña, por creer que ese puesto está demás, según razones de carácter privado que lo hacen pensar así.

Nada hemos sabido oficialmente que se haya resuelto á este respecto, pero dados los antecedentes ya

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López, muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS "COQUETAS", pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE-COSTA RICA

TARIFA del ASERRADERO de GUZMAN y GUIDO

Tablas de trozas de cualquier tamaño no pasando de 18 de ancho y 12 pies de largo.

Por cada hilo inclusive costanera	0.35 cts.
Reglas por cada hilo	0.35 "
Alfajías " " "	0.50 "
Gigantones ó viguetas	0.75 "

Se reciben las maderas solamente en marea plena en la orilla del molino.

MADERAS DE MAYOR TAMAÑO

PRECIO CONVENCIONAL

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

CASINO DE PUNTARENAS

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de moda satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiera al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina pastelaría, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turrones, jaleas, etc. etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

Al buen gusto porteño

La zapatería de Alfonso Ocampo acaba de recibir el más completo surtido de materiales, lo cual la pone á la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta al cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir á la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase superan al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Univesal.

Puntarenas diciembre de 1904.

Aviso

En esta fecha y por escritura otorgada ante el Cartulario de esta cantón, don Lino Matarrita Vega, hemos constituido una sociedad colectiva mercantil, que girará en esta plaza con la razón Carrillo & Mena.

Ambos socios tenemos el uso de la firma social.

Nicoya, 8 de febrero de 1905.

COSME CARRILLO S.—TEODORO MENA

muy repetido no dejar el Gobierno actual renuncia sin aceptación, es casi seguro que de un momento á otro tengamos por aquí el Diario Oficial registrando la aceptación de esa renuncia y el nuevo nombramiento.

Ya veremos lo que resulta.
Para la próxima cuaresma
 Un chinchorro muy grande y casi nuevo, propio para la pesca en grande, se vende barato en el almacén de don Serafín Saravia.

Proteccionismo...
 Son muchas las personas que nos han excitado á que sigamos machacando sobre el proteccionismo, en mala hora acordado á las plantaciones de caña y nos dicen.

—Señor Redactor, siga Ud. haciendo palpar la necesidad de abolir la ley del proteccionismo al alcohol!

—Don Juan, haga Ud. patente la imprescindible urgencia de abaratar el *canfin*!

Señor Matus, ya no me es posible untar con *kerosine* y manteca mis novillos, que se los come la garrapata, porque no es equivalente la ganancia del repasto al precio del *kerosine*, tal y como hoy se encuentra!

—Amigo mío, vea que ese **PACIFICO** se haga oír, en las alturas, pues á seguir protegiendo al alcohol, tendremos que decir: ¡adiós, luz!

—Señor **PACIFICO**, dígame Ud. al Gobierno que las lámparas de alcohol son la espada de Bernardo ó la carabina de Ambrosio y que si él no ve el gran daño que nos está haciendo el proteccionismo alcohólico, es porque la capital se ilumina con luz eléctrica.....

Total, que el petróleo está hoy al escandaloso precio de 70¢ la botella, es decir, algo más del doble que valía hace apenas un mes; y que si Dios ó el Gobierno no lo remedia, habrá que declarar en huelga los faroles y lámparas.

Esto sí que puede llamarse con propiedad el clamor de Puntarenas y esperamos que el señor Presidente atenderá este clamor tan repetido como justo:

Finca en venta
 Estoy autorizado para vender la bonita finca que perteneció á Francisco Taleona, en el centro de esta ciudad. Consiste en casa muy cómoda y un hermosísimo solar con gran variedad de árboles frutales.
 Puntarenas, enero 1905.
 L. Fernández Guardia.

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

La agencia de *embarque y des-embarque*, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confíe. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &

Alquilo mi casa de Puntarenas, la que ocuparon los españoles Salom hermanos. Entenderse en Puntarenas con don Agustín Guido, y con su propietario en Bebedero.

VENDO CEDRO Y CAOBA
 Bebedero, 28 de enero de 1905.
 S. ARAUZ.

No más pálidos, no más débiles
 El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada la los que padecen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedoras. Ensayad este nuevo específico.

BOTICA CENTRAL

DE **Cárdenas Hermanos & Compañía**
 OFRECE A SU CLIENTELA
 Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.
 Precios los más bajos de la plaza.
 Se atienden pedidos de todas partes.
 Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.
 de 8 á 11 a. m. } Gratis para los pobres.
 de 1 á 5 a. m. }
 Especialidad en el despacho de recetas.
 Puntarenas 15 de diciembre de 1904.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE **TEODORO ROIZ**
Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.
 Se vende en todas partes.

Próspero Pinel & — Pablo Pinel &

Pinel Hnos.
 PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO
 Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL
comerciantes en general. — Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.
PINEL, HERMANOS.
 APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMA.

THOMAS SCOT
 SAN JOSÉ, COSTA RICA
 Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y la demás plazas europeas.
 Enero de 190

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Febrero de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de	
				Punts.	Bebedero. Manzillo		Puntnas.	Pto. Jesús
Viernes 3	7 a. m.	3 p. m.	Miérts. 1	5 a. m.	12 m.	4 p. m.	12 p. m.	6 a m del 10
Lunes 6	10 a. m.	6 p. m.	— 8	11 p. m.	6 a. m.	10 a. m.	— 23	12 — 6 a m del 24
Viernes 10	1 a. m.	9 a. m.	— 15	4 a. m.	11 a. m.	3 p. m.		
Lunes 13	2 a. m.	10 a. m.			6 a. m.	10 a. m.		
Viernes 17	6 a. m.	2 p. m.	— 22	11 p. m.	del 23	del 23		
Lunes 20	9 p. m.	5 a. m. del 21						
Viernes 24	1 a. m.	9 a. m.						
Lunes 27	3 a. m.	11 a. m.						

OBSERVACIONES
 Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa
 No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús	2.00	Por quintal de carga á Ballena y Bebedero	0.50
Manzanillo	1.00	« 7 pie cúbico	0.25
Niños mejores de 10 años, medio pasaje		« garrafón lleno	0.50
		« « vacío	0.15
		« quintal carga á Manzanillo	0.30
		« cada montura	0.25

LA EMPRESA